

*Aprobado
sesión 9/10/2014*

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SESION N° 06

En nombre de la Patria, damos inicio a la reunión, a las 19.15 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señora Nancy Alfaro Bravo, quien preside la sesión.

Señora Emilia Sepúlveda Moraga.

Señor Hugo Pérez Jara.

Señora Mabel Ramírez Pinto.

Señora Alicia Troncoso Vilches.

Señora Amalia Martínez Campoy.

Señora María Antonieta Faba.

Señor Miguel Pérez Jara.

Señora María Angélica Quiroga Jiménez.

Señor Santiago Muñoz...

Señor Rodrigo Carreño.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,
Don Horacio Novoa Medina.**

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios
municipales:**

Don Fares Jadue

Doña Natalia Salazar.

Don Adrián Medina.

Don Arnoldo Maker

Don Cristian Weibel.

Don Andrés Zamora.

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Exposición Departamento de Educación, señor Adrián Medina.
Temas: Oferta Educativa y Programa Escuelas Abiertas.
- 3.- Exposición Corporación de Deportes, señor Cristián Weibel.
- 4.- Cambio de nombre a calle de la comuna.
- 5.- Varios:
 - 5.1. Acordar día y hora para Taller de Refundación Barrial.
 - 5.2. Calificación de elecciones
 - 5.3. Cumplimiento de asistencia a Cosoc
 - 5.4. Análisis del tema Salud.

(Los últimos temas fueron incluidos durante la sesión).

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: No hay Actas para ser corregida por las señoras y los señores Consejeros.

2.- EXPOSICIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Temas: Oferta Educativa y Programa Escuelas Abiertas.

EL SEÑOR ADRIÁN MEDINA: Cuando llegamos a Recoleta, se creía muy poco en nuestros estudiantes.

Sin embargo, en menos de un año somos campeones de debates a nivel mundial, a nivel de profesores.

Nuestros estudiantes llegaron a cuartos de final a nivel mundial en Buenos Aires.

Obtuvimos el tercer lugar en campeonato mundial de futbol para niños con necesidad educativa especiales, que se jugó en Brasil.

Obtuvimos el segundo lugar en robótica, y todo eso en menos de un año, demostrando que los estudiantes de Recoleta a nivel municipal si pueden hacer cosas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 3

EL SEÑOR ADRIÁN MEDINA: Esos tres elementos que yo les relatado, no lo ha hecho ningún colegio particular pagado de Recoleta ni subvencionado, solo los municipalizados.

Hemos subido el Simce en 10 puntos, hemos aumentado la matrícula en aproximadamente un 30%, y hoy día tenemos programas exitosos como escuelas abiertas, donde de 5 de la tarde a 10 de la noche, nuestras escuelas están disponibles para desarrollar actividades de la gente que rodea la escuela, nuestros pobladores, a nuestros habitantes.

Estamos realizando cursos de completación de estudios en nuestras escuelas para los adultos.

Estamos realizando talleres de teatro, de deportes.

Ya ustedes lo van a ver cuando exponamos el programa de escuela abierta.

Lo importante es que ustedes entiendan que tenemos 18 colegios, 5 jardines infantiles salas cuna, y en los 18 colegios existe lo que se llama el directorio colegiado, en donde la decisión ya no la toma el Director.

Antes se lo llevaban echando, expulsando estudiantes.

Hoy están representados los apoderados, los docentes, los directivos docentes, los asistentes de la educación y los estudiantes.

Queremos patrocinar una nueva educación en Recoleta.

Estamos instalando lo que se llama un sistema de aseguramiento de la calidad en la educación.

En menos de un año, los profesores que fueron evaluados como incompetentes mejoraron a satisfactorio, todos ellos, y hoy llegó el informe donde mejoramos el índice de calidad al profesorado y en donde tenemos más profesores competentes.

Es decir, Recoleta en el ámbito de la Educación Municipal, da qué hablar y es creíble para que nuestra gente matricule en nuestros colegios y no se vayan a uno particular subvencionado.

En nivel de Ministerio de Educación, Recoleta constituye el plan piloto de la reforma educacional, porque estamos a un paso adelantado respecto a otras Municipalidades.

Por lo tanto, los dejo con el Jefe de Calidad de la Educación, Don Arnoldo Maker, para que exponga brevemente en qué consiste esto.

Después expondrá la Señorita Natalia, Encargada de Escuelas Abiertas.

EL SEÑOR ARNOLDO MAKER: Soy Jefe de subrogante de la Unidad de Calidad de Educación.

Queremos presentar qué queremos hacer y qué estamos haciendo; el cómo y el porqué

EL SEÑOR ARNOLDO MAKER: Yo les pase una hojita en la cual se indica que queremos presentarle un problema, en que ustedes sean capaces de desarrollar y ver como enfrentan este problema. Es un problema muy simple, siempre hay una infinidad de problemas de estudiantes, están rodeado de problemas: su entorno social, su trabajo, su papá, el profesor que no lo entiende o que si lo entiende, pero todo se genera en el fondo de esa interacción y todo es un problema.

¿Cómo encontramos soluciones a los problemas?

Yo les voy a pedir que en esta hoja blanca dibujen estos 9 puntitos que aparecen ahí.

Si alguien quiere hacerlo, le paso una hoja blanca.

El que conoce la solución, por favor la hace calladito, pero miren aquí yo les planteo un problema: sin levantar el lápiz, unan con cuatro líneas y sin retroceder estos 9 puntos.

Tienen que estar los 9 puntos unidos, sin levantar el lápiz.

Por ejemplo me queda un punto fuera, no estoy solucionando el problema, traten de hacerlo ustedes les doy unos pocos minutos. ¿No pueden, cierto?

Esto es lo que les pasa a nuestros estudiantes, se enfrentan a un problema que no saben cómo resolver; y lo que nosotros queremos es que en la sala de clase piensen.

La idea nuestra es encontrar una solución fuera del cuadrado que uno tiene en la cabeza, romper con esos márgenes que uno inconscientemente se pone.

Lo que nosotros buscamos en el estudiante es que piense fuera de ese cuadrado, que su comprensión no sea esta hoja, sino que sea mucho más.

Esa es nuestra idea de la educación en Recoleta, buscar que el alumno piense, que sea creador, que sea reflexivo, que sea crítico.

Este simple ejemplo les muestra que todos piensan en un cuadrado, cuando nuestros estudiantes vayan más allá van a encontrar estudiantes que les va a ir mucho mejor.

Eso es lo que estamos haciendo nosotros en Recoleta. Aquí, la Educación esta obviamente centrada en el desarrollo del estudiante e ideada para que el estudiante piense.

Lo que nosotros tenemos que hacer ahora es convencer a nuestros profesores que logren esto y que todos están dentro de la escuela.

La idea es aprender a aprender.

Ustedes nos pidieron, por ejemplo, hablar de la oferta. Es una palabra compleja para nosotros, porque es pensar en la Educación como un producto; y la idea no es esa, es aprender a aprender.

Es decir, ¿qué queremos que hagan nuestros estudiantes, qué le estamos ofreciendo para su desarrollo personal?

Participación, a través de los directorios colegiados, a través de la participación directa.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 5

EL SEÑOR ARNOLDO MAKER: Hay un comercio estudiantil en marcha, una serie de más actividades, de identidad que el estudiante se identifique con su escuela y su comuna.

Lo que estamos haciendo es un proceso de conquistar el corazón en el estudiante y por eso que en Recoleta han habido conflictos, pero no ha habido tomas. Hay discusiones y son ásperas, pero aquí estamos en otra.

Queremos que la Educación mejore y por eso estamos integrando al estudiante a conversar, autoridades que exigen calidad.

Nuestros funcionarios en Educación no están acostumbrados a la exigencia.

Hay una cosa estacionada y ahora estamos rompiendo con eso y eso es complejo.

Participación en todas las actividades comunales, eso se evalúa, en los convenios de desempeño de los Directores.

Queremos que el estudiante sí identifique con la comuna, el torneo de debate que está desde el año 2013 como algo incluido en el currículum normal.

Tenemos la Bibliobús, tenemos concursos de pintura, acciones que algo tienen que ver con el arte en las escuelas.

Conclusión: aquí no vamos a echar a ningún estudiante del sistema.

Podemos trasladar algún estudiante que tenga algún problema para cambiarle el ambiente pero siempre pensando en su desarrollo.

Sabemos que hay estudiantes que tienen problemas económicos, de drogas y muchos problemas que tienen que ver con lo social, pero eso no lo podemos dejar en la calle, porque sería ser irresponsable.

¿Qué hacemos para cambiar la sociedad?

Si no nos preocupamos de ese niño que tiene problemas y somos la Educación pública, es decir echarlo de la Educación Pública, dónde le queda ir a ese niño, a ningún lado.

Bueno, tenemos que preocuparnos por nuestras niñas.

Tenemos iniciativas, está la mesa socio educativa, está la conexión en distintas entidades municipales.

Hoy en día trabajamos en conjunto con Deporte en Educación, donde trabajamos en conjunto con Cultura.

Estamos usando todas las instancias municipales.

Algo que es nuevo para los niños, el Cementerio, que es un museo histórico, lo estamos usando y van a actividades y estamos metidos allí, en términos totalmente pedagógicos.

Hay natación, van los niños a las piscinas.

El año pasado se hizo todo un cronograma con el estadio.

Estamos promocionando el perfeccionamiento. El año pasado hicimos el plan de apoyo docente, y éramos muy ambiciosos, queríamos perfeccionar a la directiva docente pero no alcanzamos, no nos alcanzó el dinero.

EL SEÑOR ARNOLDO MAKER: Lo que hicimos fue perfeccionar a los docentes de 1° a 4° Básico, en total 92 docentes, lo que diría un cuarto de la planta docente, lo que es un avance tremendo.

Y este año ya se está licitando el perfeccionamiento que estaba pendiente que era para los directivos docentes.

La idea es pensar la Educación como un sistema y que ya no son una isla en el colegio que tiene que comunicarse con los demás colegios y que tiene que estar conectada con la comuna, con el barrio, pensar en una Educación social, comunitaria, reconquistar al estudiante y la comuna y toda la comunidad para que vuelva al colegio.

Nos han apoyado prestigiosas universidades.

La Universidad de Chile, está instalando este año nuevamente el Tío Lector en las escuelas, que son estudiantes en prácticas que van a colaborar al alumno con la lectura y al mismo tiempo nos han apoyado en algunos cursos de gestión, desde el año pasado, pagado todo por Ley Sep.

Son 12 escuelas que se han capacitado con estas entidades.

En este momento estamos reformulando la GEP del José Miguel Carrera, eso nos va a significar un cambio de la estructura curricular del colegio y va a ser una mejora sustancial a partir del año 2015 debería ser muy notoria.

Hemos invertido casi mil millones en nuestras escuelas pero no se nota aun, porque el estado de deterioro era tan grande, era tal el abandono, que hemos invertido y no se nota aún, pero han sido reparaciones que son mayores, por ejemplo el lavado y limpieza del foso de líquidos percolados de los colegios estaba hace 6 años abandonado, igual algunas cámaras de red de nivelación que manda toda la mugre del baño a la alcantarilla, años que no se cambiaban, y se están colapsando y ha sido un gasto enorme, lo mismo en techos.

El Valentín Letelier ha sido sometido a una mayor intervención, áreas verdes en el exterior, limpieza en el interior, una limpieza profunda en los pasillos.

Al mismo tiempo, en un trabajo continuo con el apoyo del Centro de Estudiantes y los profesores, hemos ido levantándolo. De 135 alumnos que tenía, ahora tiene 450 matriculados y que deberíamos terminar cercano a los 400 este año.

Eso significa que el Valentín se recuperó como escuela. Lo ideal sería llegar a unos dos mil alumnos, y para eso nos falta mucha inversión. Se instaló la electricidad nueva; y el próximo año debería haber otros fondos para que el Valentín resurja como debería ser.

Tenemos escuelas como el Liceo de Adultos Jorge Alessandri, que está al debe aún en infraestructura.

Nuestras mayores falencias son de infraestructura, pero su nivel ha ido subiendo con un equipo nuevo, con energía nueva y nuestro programa Vuelve a casa y vuelve a otro colegio, ha significado tener a mil alumnos más.

Esta presentación es parte de este programa, la cual utilizamos para promocionar las escuelas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 7

EL SEÑOR ARNOLDO MAKER: Este año deberíamos iniciar este mismo programa en septiembre para que nuestras escuelas tengan más matrícula que antes.

Esperamos subir al menos un 5%, eso es un piso y esperamos tener cercano a los 9 mil estudiantes este año en matrículas.

Bueno los dejo con "Escuelas Abiertas, Recoleta somos todos, mejor es posible".

EL SEÑOR ANDRÉS ZAMORA: Trabajo en el equipo de coordinación del Programa Escuela Abierta.

Escuela Abierta es una iniciativa municipal que viene a contribuir en este caso lo que está hablando Don Arnoldo.

Principalmente, el objetivo que tiene es contribuir al fortalecimiento de la identidad y dignidad de la comunidad, a través del aumento de espacios de participación ciudadana en la comuna.

Dentro de este proyecto Escuela Abierta, hay un plan de desarrollo, y este plan contempla brindar espacios dignos para realización de actividades, promover, generar y articular territorialmente actividades de desarrollo social y multicultural; orientar y apoyar a las personas y organizaciones sociales de la comuna de Recoleta.

Esto es de suma importancia, porque nosotros consideramos que si la Educación es un servicio que se tiene que prestar a la comunidad, también nosotros entendemos que la escuela como tal tiene que ser un espacio que sea ocupado por la comunidad.

No podíamos permitir que los colegios cuando se termina la jornada escolar queden como un vacío sepulcral.

Entonces, a través de este programa empezamos a dar vida a la comunidad a través de la escuela.

Sentimos y creemos firmemente que este proyecto que parte en el año 2013 tiene proyecciones que son incalculables hoy día.

Es decir, vamos a dejar abierta la posibilidad de poder crear en conjunto un modelo de escuela que para nosotros va a ir a la vanguardia a partir de lo que se está haciendo en Recoleta.

Y lo que nos compete, es decir, la Educación la entendemos como un aspecto transversal, que no solamente vamos a estudiar al colegio, sino que también vamos a compartir vivencias, vamos a compartir experiencias y, a su vez, vamos desarrollar y potenciar la habilidades completas que tienen nuestros alumnos, lo mismo que estaba diciendo Don Arnoldo.

Es decir, nosotros debemos comprometernos con la Educación y, a partir del programa Escuela abierta, lo que se está haciendo desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche, en que yo creo que muchos de nosotros nunca habíamos visto un colegio abierto a las 9 de la noche.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 8

EL SEÑOR ANDRÉS ZAMORA: Eso también nos plantea un desafío mayor en términos de inversión, en términos de compromiso entre el Municipio, la comunidad y nuestros alumnos y las personas que ocupan ese espacio.

Y ese es el desafío que nosotros tenemos ahora y que es pensando en el año 2015 y muchos años más, en que es nuestro deber como comunidad y también a partir de lo que planteamos como nuestro proyecto, que la señora Natalia Salazar, quien es la Asistente de Coordinación del programa Escuela Abierta, nos va a entregar algunos datos que nosotros vamos a tener que considerar y poder evaluar acá en conjunto.

LA SEÑORA NATALIA SALAZAR: Soy Asistente de Coordinación del Programa Escuela Abierta.

Como explicaba don Andrés, quien es el Coordinador del preuniversitario que se está impulsado por el programa, tenemos tres ejes fundamentales dentro del objetivo general, que es brindar un espacio digno para la realización de actividades.

Promover, generar y articular territorialmente actividades de desarrollo social y multicultural.

Orientar y apoyar a las personas a las organizaciones sociales de la comuna.

Ya tenemos una evaluación del primer semestre del programa del año 2014 donde tenemos la cantidad total de usuarios solamente el primer semestre que es hasta junio, primeras dos semanas de julio de este año, el total de usuarios o personas que han solicitado los espacios dentro de las 18 escuelas municipales de la comuna son 17 mil 882 personas, de las cuales 13 mil 805 han participado y han realizado la actividad.

Ellos han solicitado la escuela o han ido a los talleres que imparte la Municipalidad o han hecho uso por solicitud, por ejemplo, para un bingo, una reunión de una junta de vecinos o votación de junta de vecinos, han sido 13 mil 805.

También tenemos actividades que no se pueden autorizar por ejemplo: dentro del establecimiento no se puede fumar, ni vender alcohol. Han sido en usuarios mil 685 personas y la actividad suspendida casi siempre o el 100% de las veces es de la organización ya que o fue muy poco tiempo para organizarse, le fallaron los artistas o fallo la gente, no hubo quórum han sido mil 992 personas.

El total de actividades que tuvimos en el primer semestre fueron 205 solicitudes de espacio, dentro de las cuales tenemos 3 indicadores que son de parte del Municipio o de alguna actividad gubernamental, de parte de la organización social que ellos vienen a solicitar el espacio o las mismas actividades que promueve el programa "Escuela Abierta" con talleres en distintas escuelas.

De estas 205 actividades, se han realizado 172, no se han autorizado 4 y se han suspendido 29.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 9

LA SEÑORA NATALIA SALAZAR: Tipos de organizaciones que acceden a espacios brindados por el programa tenemos dependencias municipales, que son todas las reuniones que se realizan desde el Municipio, talleres, capacitaciones que entrega la Municipalidad.

Organizaciones sociales, que son las que nos piden a nosotros, club de adulto mayor, junta de vecinos, clubes deportivos, centros culturales. Aquí son organizaciones vecinales, no son organizaciones municipales.

Por ejemplo, cuando se quemó el cerro de Valparaíso vino un grupo de jóvenes organizados desde una población y nos pidieron el colegio para realizar una tocata a beneficio para juntar alimentos no perecibles y llevarlos a Valparaíso.

Luego tenemos de vecinos particulares. Cuando un vecino tiene a su madre o a su padre enfermo y necesita un espacio para realizar una actividad para poder reunir dinero, también se solicita el espacio; también han pedido espacio Clubes deportivos y organizaciones religiosas. Ha habido congresos de iglesias evangélicas donde se han quedado a pernoctar en las escuelas y han hecho sus congresos, donde han donado también en retribución al espacio brindado quedan muy agradecidos, porque es muy difícil encontrar un espacio donde puedan quedarse. Cuando vienen delegaciones extranjeras, han hecho alguna retribución, por ejemplo han donado útiles de aseo, microondas, algunas organizaciones lo han donado de su propia voluntad. También tenemos organizaciones comunales y otros.

Tenemos 3 tipos de actividades puntuales, programadas y permanentes.

Las actividades puntuales son las que se realizan solamente una vez; las programadas las que se realizan en un tiempo de una fecha a otra fecha; y las permanentes son las que se realizan durante todo el año y se renuevan anualmente.

Los tipos de actividades desarrolladas: Actividades de desarrollo social, deportivas, culturales, municipales, social y otras.

Y acá esta la distribución de las actividades según un nuevo partido, la escuela que mayor cantidad de actividades tiene en estos momentos es el Complejo Educacional "Juanita Fernández Solar", le sigue la escuela "Republica del Paraguay" y el liceo "Valentín Letelier".

También estamos enfocados en la zona norte de la comuna, ya que es la zona que tenemos menos cantidad de actividades y es donde menos las organizaciones se reúnen y quieren participar dentro de cualquier actividad que tenga, tenemos distintos tipos de actividades y la encuesta que realizamos dentro de los usuarios es como se entera del programa.

Ahí es donde agradecemos esta oportunidad para exponer, porque encontramos que esta instancia nos sirve, porque ustedes son el contacto directo que tenemos con la comunidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 10

LA SEÑORA NATALIA SALAZAR: Entonces, es un privilegio exponer delante de ustedes para que trasmitan toda esta iniciativa.

También dejamos folletos para que puedan llevar a sus distintas organizaciones y agradecer por mostrar lo que hacemos durante todo el año.

Muchas gracias.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ: Me gustaría preguntarle, qué cree usted qué pasa con la zona norte, porque soy de la zona norte y nosotros si tenemos participación, entonces, usted dice que es muy baja la participación.

¿A qué cree usted que se debe?

LA SEÑORA NATALIA SALAZAR: Sí, nos conocemos, hemos participado en algunas actividades juntas y sabemos la trayectoria que tiene dentro de las organizaciones sociales de la comuna.

Nosotros hicimos un análisis de toda la zona norte, la medialuna que tenemos en los alrededores de las escuelas.

Yo creo que hay poca participación porque la gente quizás no conoce nuestro programa, porque difundir estos programas ha sido muy difícil. Sabemos en lo que usted está y sabemos que la participación es súper alta.

Nosotros hemos tratado de llegar a la comunidad, nos ha costado.

Creemos que la zona norte está poco iluminada en referente a que la gente vea los espacios que realmente están abiertos y creemos que nos falta estar más con la comunidad, conocer cuáles son sus problemáticas, cuáles son sus necesidades.

Por eso mismo hemos impulsado una encuesta o una consulta en toda el área norte, donde el primer enfoque que nos hemos puesto es con las escuelas, participar por ejemplo, en los directorios colegiados, para saber las reales necesidades que tiene la comunidad.

Hemos estado en las reuniones de los Sub Centros de Padres, en los Directorios colegiados, donde participan la comunidad educativa, un representante de los apoderados, un representante de los alumnos, un representante de los profesores y los asistentes de la Educación.

Eso nos ha servido para enterarnos, porque la mayor cantidad de alumnos que hay dentro de las escuelas son de alrededor de la escuela y nos hemos dado cuenta de los intereses y las necesidades que tienen y también las carencias y es donde queremos apuntar.

Entonces, para nosotros es esencial transmitir lo que realizamos con ustedes, ya que ustedes son los directos comunicadores con las organizaciones.

Quizás falta que la gente nos conozca y nosotros saber las reales necesidades de ella.

EL SEÑOR ANDRÉS ZAMORA: Hay una situación que es real y un poco histórica, la escuela trabajaba como una isla cerrada a la comunidad, en la cual uno recibe al niño y lo protege de cualquier cosa del medioambiente y lo aleja del medio ambiente natural donde él está.

Entonces, estamos rompiendo, con las escuelas abiertas, y es un proceso que uno podía esperar que fuera más corto, pero no lo es, es un poco más largo.

Por lo tanto, en la zona norte, donde nuestras escuelas estaban muy cerradas, estamos por abrirlas a la comunidad.

Todavía está en la comunidad la imagen de la escuela cerrada.

Y la escuela abierta, al romper con eso durante este año y el año pasado, no me cabe la menor duda que va a significar en que vamos a tener un nivel de participación elevado como las escuelas de la zona sur, que siempre han estado más abiertas a la comunidad por su lugar físico, y no así la zona norte que por sí es más cerrada, por el nivel de protección y no creer en la comunidad; y uno tiene que creer en la comunidad y hacer que sea parte la escuela de ella para que la misma comunidad proteja la escuela y la quiera.

Eso es lo que estamos tratando de hacer este año. El próximo año deberíamos despegar de lleno.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me gusta el planteamiento que ha tenido Educación, que ha hecho un cambio.

Pero, dentro de la exposición, no se plantearon algunas dificultades que tenemos y hay dificultades.

Tenemos el Liceo Pérez Canto, que fue la Escuela Universidad de Chile que tenía el mismo esquema del Manuel de Salas, que estudié ahí, y por eso hablo tanto, y tuve mis primeros años, en la zona norte desde la María Goretti hacia el cerro no tiene escuelas municipales.

En ese sentido, cuál es el proyecto que tienen ustedes desde la Santos Ossa, la 14, la Santa Ana, la unidad vecinal 15, no tenemos escuelas municipales, teníamos una escuela que era la Alessandri que la cerraron luego de un tremendo problema que hubo.

Entonces, creo que ahí tenemos que generar expectativas que somos una zona vulnerable en la zona norte, pero tampoco hemos tenido la posibilidad. Tal vez existe la idea, pero la ciudadanía también tiene que saber si está en proyección o no; nos faltan jardines infantiles, nos faltan escuelas de párvulos.

Entiendo y me encanta el tema de las escuelas abiertas, porque trabajé 11 años en Coresam, fui educadora en los centros abiertos que teníamos dentro de las escuelas, que era un tremendo proyecto de centros abiertos.

Teníamos 3 proyecciones, los niños que iban a la escuela en la mañana, en la tarde iban a estos centros abiertos donde se les apoyaba para que su mamá estudiara con los programas que tenía en ese tiempo Sernam.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Y luego los que estudiaban en la tarde, iban en la mañana y teníamos un bus y ahí trabajamos por mucho tiempo y por eso tratamos que Deportes viniera, porque creemos que hay niños que tienen problemas neurológicos, discapacitados, y creo que como Cosoc, como Consejeros, lo que queremos, es que la Educación, así como ustedes exponen, pero como también lo queremos ver nosotros, no esté aislada de lo demás, que esté con Deportes, que podamos ver que hay profesores especiales para ver a esos niños.

Qué facilidades tienen los niños en los colegios, los niños discapacitados, existen la rampa que corresponde, la verdad que ustedes nos han presentado un proyecto bonito, pero hay que profundizar, porque la sociedad lo está pidiendo, las necesidades que tienen los vecinos, cómo llego al colegio con mi hijo en silla de ruedas, cómo hago que la profesora de básica no me lo mande a la escuela diferencial para que le dé Ritalín. No queremos niños con Ritalín. Por eso pedimos que estuvieran ustedes acá, porque entendemos que el proyecto que tienen ustedes es ambicioso, pero también queríamos colaborar con estas ideas.

EL SEÑOR ADRIÁN MEDINA: Nos alegramos de su visión, se nos olvidaba que en el concepto de Educación que queremos tener en Recoleta, a partir del próximo año en cada colegio va a haber un centro de apoyo tutorial con quinesiólogo, fonólogo, psicopedagogo, neurólogo.

Es por eso que el Ministerio de Educación dice que nos estamos adelantando a la reforma.

Sabe usted lo que significa que en cada colegio municipal, atendamos gratis a nuestros niños con psicopedagogo, educador diferencial, neurólogo, psicólogo en el colegio, tenemos un proyecto de instalar un dentista en cada colegio, eso todavía lo tenemos en carpeta. Sabemos que nos cuestan 12 millones de pesos cada sillón, sabemos que necesitamos un millón 500 mil pesos para pagarle a un dentista y 700 mil pesos a un asistente, pero estamos en eso.

Pero, tenemos un grave problema, la Educación se transformó en un negocio y los colegios fiscales fueron muriendo y traspasados a la Municipalidad.

Hoy está en mente desmunicipalizar la Educación.

Por lo tanto, tenemos un tiempo muy acotado, porque tenemos que entregar los colegios al Estado.

Estamos abriendo un colegio para el próximo año, que es el Verdaguer. Ya estamos ingresando la carpeta al Ministerio de Educación, ellos ya están avisados, vamos a abrir ese colegio, pero no tenemos plata para abrir otro colegio en la zona norte, porque eso implica -nosotros hemos hecho el estudio- 5 mil 800 millones de pesos, que no sabemos de dónde sacar.

Por lo tanto, el Ministerio nos va a apoyar en potenciar las pocas escuelas que tenemos en la zona norte, ampliando y mejorando su infraestructura, porque hay escuelas que van 200 estudiantes, pero tienen cupos para 600.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 13

EL SEÑOR ADRIÁN MEDINA: Es decir, como no podemos construir, porque no tenemos plata, vamos a ampliar la cobertura de cada escuela.

Más vacantes, pero lo interesante, ya no hay que pagar para tener psicopedagogo, psicólogo ni educador diferencial, eso está ya instalado en nuestros colegios, pero no ha logrado funcionar adecuadamente, porque tenemos que cambiar la mentalidad del profesor.

Él no está habituado con la sala de clases entrar a un psicopedagogo para ver cómo están operando niños que tienen ciertas dificultades, entonces, estamos de acuerdo instalando eso, pero de lleno el próximo año.

Hoy tenemos las mesas psicossocial educativas, que son mesas de apoyo especial a los estudiantes, pero el próximo año van a centros de atención.

LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA QUIROGA: Le doy las gracias, porque llevo 8 años trabajando en el Juanita Fernández Solar y este hace dos años se estaba muriendo, porque cada año bajábamos más la asistencia de alumnos que no los matriculaban en la escuela, por diferentes cosas.

A lo mejor el profesor no se llevaba bien con el alumno y los papás lo sacaban, pero gracias a Dios que con don Adrián Medina se ha recuperado la Escuela Juanita Fernández Solar. Tenemos más de 600 alumnos, ya llevamos más de 100 alumnos para el 2015, eso significa que la labor está bien, porque tenemos que asumir los errores y eso lo felicito, como apoderada, como mamá y como miembro del Cosoc.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Agradecemos a don Adrián su exposición y esperamos que no sea la primera vez.

Lo vamos a seguir invitando, a lo mejor van a quedar algunas dudas, pero en otra ocasión lo vamos a volver a invitar. Así que agradecemos su exposición.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No sé si se puede invitar a ustedes como equipo a las juntas de vecinos, porque lo que queremos es lo mismo que nos pasa con las Isapres, mientras más gente en Fonasa, es mejor la Salud, mientras más niños están en las escuelas del Estado, es mejor la Educación.

Creemos en la Educación de calidad, gratuita y le agrego laica, yo lo creo y he estado por años, pero creemos que ustedes también así como han sacado al colegio de ese encierro, es que ustedes como directivos nos pueden apoyar a nosotros para ir a charlas a juntas de vecinos y nosotros contarles a padres que tienen a sus hijos en colegios subvencionados, decirles "aquí le venimos a explicar por qué queremos que su hijo vaya al colegio", pero que no solo sea un folleto que a veces no lo leen, que no solo sea un puerta a puerta, que tengamos que hablar sobre la reforma, sino que contamos antes de la reforma, de reformar Recoleta.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Creemos que es bueno que ustedes vayan a la comunidad, pero en algún minuto hacer un calendario y decirles queremos que dos unidades vecinales se junten y juntar 100 apoderados y vecinos que los vayan a escuchar y que ustedes hagan este planteamiento.

EL SEÑOR ADRIÁN MEDINA: Agradezco lo que usted dice, porque los profesores tenemos dos sueldos, tal vez somos uno de los pocos profesionales que tenemos dos sueldos, uno muy bajo, pero el otro muy alto, que es la vocación de servir.

Quando uno siente que está sirviendo al otro, eso es un cheque en garantía para la vida.

Por lo tanto, respecto de la invitación suya, quiero que usted se lleve en el corazón que en Recoleta estamos para servir a los demás.

Nosotros vivimos para servirlos a ustedes, yo como para servirles a ustedes y ellos todo mi equipo, todo Educación en Recoleta.

Por lo tanto, quiero que donde usted nos invite vamos a ir, porque hemos estudiado para eso, vivimos para eso y nuestro norte es ese.

Es cierto que está muriendo la educación de los profesores en Chile, pero la queremos resucitar y el modo es donde usted vaya, nosotros vamos.

3.- EXPOSICIÓN CORPORACIÓN DE DEPORTES

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Soy Director de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de la comuna de Recoleta.

Gracias por la oportunidad de poder exponer lo que estamos haciendo, lo que hemos hecho, y contarles cómo recibimos esta Corporación.

A nuestra llegada, el año pasado, nos encontramos con una Corporación y con un desarrollo del deportes bastante centralizado, estaba todo muy concentrado en el Estadio Municipal. Teníamos una falta de personal, poco idóneo para el desarrollo de las actividades deportivas. Teníamos ausencia de un vínculo con la comunidad. Estaba la sensación de poca credibilidad respecto a la Corporación.

Existía un desorden administrativo bastante amplio, que posteriormente lo corrobora la Contraloría con la auditoría que nos hace, donde hay faltas de dinero, como bien lo expuso a principio de este año, donde hay una pérdida de más de 200 millones de pesos durante el período 2012.

En general había una desconfianza generalizada hacia la institucionalidad como tal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 15

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Algunas medidas que implementamos el año pasado, formamos un equipo directivo, proceso de evaluación de desempeño de todo el personal de la Corporación que ahí trabajaba.

Revisamos la firma de 6 convenios con instituciones privadas, lo cual nos permitió abordar algunas temáticas e instalar algunos programas deportivos.

Tuvimos la generación de un protocolo de funcionamiento para desarrollar y facilitar el acceso a las actividades deportivas a los vecinos.

Revisamos un proceso de rebaja de los sueldos del equipo directivo. Es decir, como equipo directivo de la Corporación ajustamos los sueldos y nos produjo un gran ahorro.

Aumentamos los profesores y monitores para llevar a cabo nuestros talleres y actividades deportivos en un 60%.

Generamos un plan de intervención de mejora y limpieza en los recintos que recibimos, contamos con 9 recintos deportivos que administramos, principalmente están sujetos y están destinados al fútbol.

Realizamos un proceso de ordenamiento, tuvimos que solicitar a las entidades que existían la devolución de los espacios públicos que esta administración debió siempre haber administrado, como gimnasio, salas multiusos.

Llevamos un proceso de contratación de profesionales y técnico o vinculados al área del deporte, desarrollando una cantidad de reuniones con las instituciones deportivas existentes en la comuna, se llevó a cabo con algunos Itos, como el campamento de verano, los cursos que tuvimos durante la primera jornada el año pasado y que actualmente se mantienen.

Promovimos la descentralización de entidades deportivas, haciéndonos cargo y siendo uno de los propulsores junto con el Departamento de Educación del Programa Escuelas Abiertas, y tratando de llevar el deporte a los barrios donde se cumplía o existía la infraestructura mínima para desarrollar actividades deportivas.

Como lo decía, está el Programa Escuelas Abiertas, períodos gratuitos y abiertos a la comunidad

Realizamos un Pladeco con reuniones masivas, donde participaban deportistas y dirigentes deportivos de la comuna.

Levantamos el proyecto del equipo de 3ª División. Como bien saben, hoy estamos segundos en la Tabla de 3ª División B, y ojala lleguemos a 3ª División A, del fútbol profesional.

En cuento a la descentralización y diversificación de la oferta deportiva, el año pasado logramos instalar 19 talleres. Dispusimos escuelas abiertas, talleres, además de innovadores, en el sentido que dejamos de lado el fútbol e instalamos artes marciales, como Karate, Kung Fu, talleres de tenis; es decir, diversificamos la oferta hacia nuestros vecinos, principalmente a los niños.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 16

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Llevamos a cabo la Corrida Familiar, tuvimos más de mil 700 inscritos, la coordinamos y trabajamos con el Departamento de Salud y Educación. Este año viene la 2ª Corrida Familiar para el 12 de octubre.

Campeonato de natación, desarrollamos 10 actividades polideportivas en 10 barrios, donde pudimos repetir experiencias; y estos talleres polideportivos se coordinaban y desarrollaban en reuniones previas con dirigentes vecinales, donde esta Corporación, previa coordinación con los dirigentes del sector, llegábamos un día domingo con implementación deportiva, cerrábamos una calle, hacíamos baile entretenido, teníamos distintas actividades deportivas y tratamos de generar e ir generando los lazos de confianza con los vecinos, con la idea de tratar de instalarnos, de volver acercar a la comunidad e ir formando lazos de credibilidad nuevamente en las instituciones.

Logramos focalizar y participar en campeonatos de fútbol infantil y adultos, en las canchas Santa Ana y Santa Mónica.

Implementamos 5 talleres en el gimnasio 5ª Bella.

Cuando llegamos, contaba con un gimnasio deportivo.

Con orgullo podemos decir que hoy tenemos más de 6 talleres funcionando ahí -taller de fútbol 4 días a la semana, taller de básquetbol, tenis mesa, taller de zumba, taller de baile, danza y de Karate-.

Los talleres son financiados en su conjunto por esta Corporación.

Eso nos tiene contentos, porque era un espacio que se estaba perdiendo y sobre todo en un lugar tan complicado y tan estigmatizado como es la Población 5ª Bella. Era necesario que hubiera presencia deportiva.

Aumentamos la cobertura de las escuelas de fútbol, a nuestra llegada. Recuerden que la edad promedio de los niños era 14 años, porque después tienen la posibilidad de los clubes más grande lo hacen.

Obviamente, qué ocurre con el niño que tiene habilidades y no tiene *pitutos* o nadie logra detectar, queda a la deriva, entonces, lo que hicimos fue ampliar la edad de entrada en nuestras escuelas. Los tenemos de 6 a 17 años.

Hoy nuestras escuelas de fútbol funcionan y tenemos alrededor de 500 niños inscritos.

Aumentamos la cobertura en clases de aeróbicas, ya que hoy las clases de esta disciplina de baile son para nuestros vecinos y vecinas y existe en nosotros un gran esfuerzo ya que las salas nos están quedando pequeñas.

Si antes llegaban 25 a 30 mujeres promedios y pagaban más o menos 9 mil pesos mensuales para asistir 2, 3 días a la semana, hoy tenemos todo los días entre las 17:00 y 22:00 horas, entre 60 a 80 mujeres, y las salas no dan abasto, así que tuvimos que extender nuestros horarios de gratuidad y pedirle más compromiso a nuestras profesoras.

Instalamos 28 talleres deportivos en la comuna, más de lo que había. A nuestra llegada había cerca de 27; terminamos el año pasado con 55 y hoy tenemos más de 65 talleres.

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Nos dirigimos a este proceso de construir confianza y de poder llegar a toda la comunidad, también a otra línea de trabajo que tenía que ver con capacitar a nuestros dirigentes deportivos y en eso generamos, se brindó apoyo el año pasado y este año de manera más ordenada, la postulación a proyectos.

Creamos la Unidad de Proyectos en Deportes, que permite previo a la promulgación de los fondos concursables, generar reuniones donde capacitamos a los dirigentes, los orientamos y les ayudamos a desarrollar, formular y presentar cada proyecto deportivo de sus instituciones.

De esta manera estamos dando pie a la autogestión, estamos tratando de promover la independencia de las organizaciones y su desarrollo.

Para eso, el año pasado realizamos dos jornadas de capacitación para proyectos puntuales que tenían que ver con el IND, proyecto de Fondepote y Regional el 2%.

Uno de los clubes favorecidos el año pasado, donde nos ganamos más de 4 millones de pesos, donde los niños tuvieron la posibilidad de vestirse completo y comenzar a competir en distintos torneos.

La reparación de los nuevos recintos, fue un eje primordial, en el cual seguimos trabajando, ya que a nuestra llegada nos encontramos con recintos que estaban en notable nivel de abandono, había maleza, las rejas perimetrales no estaban en condiciones deseables mínimas, etc.

El año pasado terminamos con 55 talleres versus 27 que eran los que funcionaban habitualmente. Hoy llevamos más de 65 talleres instalados funcionando de manera normal y regular.

Nuestra presencia como Corporación de Deportes está definida en la comuna, por lo menos nuestro programa Escuelas Abiertas, con 19 actividades, talleres en recintos deportivos, son nuestros talleres propios. Hasta este minuto esta información con el IND teníamos dos, hoy gracias al compromiso, a la buena evaluación que hizo el Instituto Nacional del Deporte de nuestra gestión hoy tenemos 7 talleres instalados en nuestra comuna, es decir casi hemos triplicado la cantidad de talleres que hoy están a disposición de nuestros vecinos y que son financiados por IND, donde solo instalamos o facilitamos el espacio y hacemos toda la discusión para que nuestros vecinos puedan participar.

Tenemos algunos cursos y talleres que se requieren hacer con un aporte económico. Aproximadamente el 3% de la gente que hace deportes bajo nuestra instalación y nuestros talleres hace algún aporte económico.

El año pasado tuvimos más de 8 mil personas mensualmente en nuestros talleres, hoy llevamos cerca de 10 mil personas más o menos, de manera que van rotando y participando de manera permanente.

La cantidad de funcionarios que labora en la Corporación pasó de 71 personas a 100 personas hasta hoy.

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Obviamente, con la cantidad de talleres necesitamos el recurso humano para poder llevar a cabo la cantidad de actividades que nos propusimos y que actualmente se están llevando a cabo.

No obstante, esta Corporación el año pasado manejó un presupuesto, que superó los 575 millones de pesos, en los cuales el 42% fueron ingresos propios, generados por la gestión de esta Corporación y solo el 57% fue de subvención municipal.

En cuanto a los objetivos, trabajamos sobre 3 líneas, las cuales hoy las instalamos y ya estamos tratando de profundizar, de mantener y de alguna manera de expandir, lo que tiene que ver con la centralización de actividades deportivas, la masiva y diversificación de la oferta deportiva hacia nuestros vecinos y promover y aumentar el acceso gratuito a las actividades deportivas.

Podemos decir orgullosamente que hasta hoy hemos apoyado la creación de nuevas instituciones deportivas, más de 8.

Hemos apoyado a deportistas como el ciclista, Pablo; al señor Pedraza en patín carrera, al club de yudo, torneo de natación y tenemos un equipo de 3ª división que está en el 2º lugar de la tabla, que son el 97% jóvenes que participan son todos de la comuna de Recoleta, hoy con orgullo podemos decir que formamos el equipo de natación de infantil y juvenil que no existía, hemos apoyado a nuestro potencial y futuros karatekas, taller de Kung-Fu, donde se han graduado más de 50 niños que han ido subiendo de nivel.

Nos planteamos para este año transformar e ir instalando al Estadio Municipal como un lugar que reciba a los campeones y selecciones de la comuna de Recoleta.

Este es el compromiso de desarrollar e instalar de manera concreta y clara lo que es la oferta y la diversificación del deporte.

También hoy nos ganamos un proyecto del FNDR, del cual gracias al aporte y al compromiso de la Municipalidad de nuestro Alcalde, pudimos cambiar la estructura de la piscina. Tenemos estructura nueva, que no tiene nada que envidiarle a otra piscina de Santiago, a pesar de tener algunas dificultades con el agua que estamos trabajando y tratando de mejorar. Estamos invirtiendo recursos propios para ir mejorando, pero hoy tenemos entre las 08:00 y las 15:00 horas, más de 400 personas haciendo gimnasia gratuita y este programa dura hasta el 30 de diciembre.

También tenemos nuestro equipo de natación funcionando, nuestro gran éxito el año pasado y este año, hemos replicado algunas actividades, los campamentos de verano, donde participaron más de 450 niños en las 5 campamentos que realizamos y convocamos.

Hay algunas imágenes de instituciones que hemos apoyado con implementación deportiva, todas de Recoleta.

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Las actividades polideportivas tienen una masividad y convocatoria bastante amplia. De hecho, este fin de semana comienzan pero les cambiamos nombre, se comienzan a llamar “Los Barrios Entretenidos” y junto con ello todo este despliegue en conjunto con Dideco, lo vamos hacer con dos gestores territoriales de Dirección Comunitaria. Así que esperamos que tenga el mismo éxito y la misma convocatoria y sean ustedes participantes activos de esta iniciativa.

En materia de actividades deportivas, hay una demanda de espacios que nos exige como Corporación ir buscando tanto lugar y recinto como la posibilidad y la exigencia de mejorar los recintos que tenemos para las nuevas condiciones que hoy se nos están presentando.

Hay mucha gente que está solicitando espacios. Los que tenemos se han hecho pequeños. Por ejemplo, cada vez que mejoran las condiciones del tiempo y más cerca del verano, a la sala multiuso vienen por 60 mujeres para hacer la clase y poder disfrutar y hacer ejercicios correctos, y tratar de generar módulos que nos exige buscar nuevos espacios, tratar de mejorar lo que tenemos.

En esa dirección, tenemos de aquí a noviembre, en el Estadio, la sala de pesa la vamos a repararla y transformarla en otra sala multiuso, porque hoy y con apoyo de algunas vecinas que allí participan, pusimos piso flotante, y dejarla en mejores condiciones, pero se nos hizo pequeña.

Para este año seguimos con escuelas abiertas, el año pasado teníamos 4, este año estamos con presencia de 6. Tenemos dos nuevos programas, junto al Departamento de Educación, hoy estamos generando el programa que apunta a mejorar las aplicaciones interpersonales y la convivencia escolar, llevando actividades en los espacios de recreos en los colegios y liceos municipales, a donde va un par de monitores a hacer clase de zumba, baile entretenido, está el taca taca y de acuerdo a la implementación de cada colegio para llevar un recreo más dinámico o más entretenido, para que apuntemos a mejorar las convivencias escolar.

Nuestro programa que debiese comenzar la próxima semana, programa “Madre e Hijos” lo vamos a orientar a toda las madres adolescentes del Liceo Juanita Fernández, en el cual una monitora va a tener la posibilidad de que las chicas se inscriban, las que tengan hijos entre 6 meses y 2 años y vayan todos los sábado a módulos que duran más o menos media hora, donde puedan generar una actividad en el agua.

Este tipo de actividades genera un mayor apego, mayor grado de pertenencia entre madre e hija, es un programa que lo estamos trabajando con Educación, y esperamos que el próximo sábado parta definitivamente. Tenemos a la monitora, el espacio disponible y esperamos que sea un gran éxito y un aporte para mejorar las condiciones de vida y convivencia de nuestras niñas de la comuna.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 20

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Les expuse a grandes rasgos más o menos lo que estamos haciendo, y les planteé la cuenta de este año versus la del año pasado, porque eso hoy se repite, pero aumenta en cuanto a cantidad y cuanto a lugares donde hoy estamos realizando y llevando a cabo nuestras actividades deportivas.

Gran auge y gran demanda hemos tenido como Corporación con deportistas. Al día de hoy hemos apoyado bastantes deportistas, tanto económicamente, implementación, y reorientado y tratar de colocar a disposición de nuestros vecinos deportistas a todo el equipo humano que tenemos.

Hoy todos saben que en el gimnasio existe un kinesiólogo que es Don Humberto.

Aparte de hacerse cargo de la sala de pesas, hoy está atendiendo a muchos deportistas, que tienen algún problema y tienen que hacerse algún tratamiento kinesiológico y eso es gratuito para nuestros vecinos.

Ayudamos en alianza con Dideco a mejorar las condiciones donde se atienden nuestros adultos mayores. Hoy reacondicionamos el container y está bastante bonito y acogedor.

Esto es lo que les quería contar y agradecer la invitación y la oportunidad de exponer lo que estamos haciendo como deporte y lo que se viene como Corporación.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Lo felicito, porque siempre se habló de mal nombre y que no se iban a hacer las cosas.

La verdad es que a todas las disciplinas las ha arreglado bastante y me alegro.

De hecho, en lo personal como presidente deportivo, durante todo el año hemos ocupado la cancha, con los niños y con adultos.

Se están haciendo las cosas muy bien y se lo agradezco.

EL SEÑOR JAIME CALDERÓN: Agradezco la presentación.

En este tema hay muchas expectativas.

Me imagino que para ustedes fue un comienzo complejo, mucho trabajo que hacer y eso generó muchas dudas en algunas personas, sobre todo en el mundo deportivo, en aquellos que estaban en los clubes, ya que en algunos fueron utilizados como puente de campaña por algunas personas y esperamos que eso no se dé. Que se instale, por ejemplo, en algún club deportivo una pancarta de algún candidato o algo por el estilo, ojala que no pase.

Hay que tener expectativas y cómo mejorar lo mejorado, cómo perfeccionar lo perfeccionado, que es un tema complejo.

No sé qué tienen pensado para seguir mejorando, porque hay un momento en que los espacios no dan abasto, los colegios ya no van a dar abasto para más gente que se incorpore.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 21

EL SEÑOR JAIME CALDERÓN: Lo más complejo haciendo una autocrítica de la gestión, no sé si ustedes se han planteado eso en el equipo, obviamente una autocrítica lleva a mejorar algunas cosas, mejoras que se han visto.

¿Cómo se compone el presupuesto del Deporte? ¿Aporta el Municipio?

No sé cómo se compone ese presupuesto porque en la cuenta pública veíamos algunas cifras, pero ¿cuáles son los aportes, cuáles son los aportes legales de financiamiento deportivo?

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Se me olvidaba que el fin de semana debería comenzar el campeonato infantil, que tiene por objetivo tratar de formar la liga infantil de fútbol acá en la comuna, ya que entendemos el deporte como una herramienta invasiva transversal.

Obviamente, tiene que llevar a formar y tratar de ir quitándole las malas juntas, la droga y a todo los vicios que poco contribuyen a su desarrollo.

Respecto a su pregunta, estamos tratando de trabajar en los espacios, tratando de recuperar algunos espacios y habilitando para las actividades deportivas, ha sido un poco complejo, ya que lo estamos haciendo con recursos propios, que además se componen de convenios que hacemos con algunas instituciones privadas.

Nos hemos hecho autocríticas bastante grandes, y pasa por lo que es la capacidad de difundir lo que estamos haciendo.

Hemos fallado y hemos tratado de mejorar.

Hoy estamos tratando de instalar difusión de manera permanente en todas nuestras instalaciones municipales, llámese consultorios, colegios y todos nuestros recintos deportivos como primera etapa para contrarrestar esta mala campaña de impulsión que nos hacemos, porque no todo lo vecinos se enteran muchas veces y existe que el vecino no busca información y espera que la información le llegue a la casa o a la puerta.

Es una de las principales autocríticas que nos hemos hecho.

Nuestro presupuesto se compone cerca del 60% de una subvención municipal.

Este año se aprobó casi el 2% del presupuesto municipal anual, lo demás son recursos propios que pasan por los recintos, por arriendo de algunos espacios, por convenios como universidades y entidades privadas de empresas, con el financiamiento y la postulación a todos los proyectos y fondos concursables que podemos hacer.

Este año nos ganamos más de 15 millones de pesos en FNDR.

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: La otra línea que no ha sido bien explotada y que la tenemos desarrollada, y estamos trabajando en ello, tiene que ver con la Ley del Deporte y con donaciones, donde subimos al portal del IND productos que financian nuestros talleres suscritos, que tienen que ser financiados por alguna empresa, una institución privada y ellos a cambio, de acuerdo a las facultades de la ley, tienen la capacidad y la posibilidad de rebajar el impuesto.

Esas son nuestras fuentes y líneas de financiamiento.

Los aportes económicos que hoy hace gente privada o empresas por arrendar las canchas han bajado en más de un 50%, el aporte que hace alguna gente y cursos.

Muy particularmente en piscina, lo que se cobra no alcanza a reflejar ni siquiera el 5% de lo que es el costo de funcionamiento, porque tiene un costo mensual de casi 6 millones de pesos mensuales, entre marzo y segunda quincena de diciembre y eso pasa por los insumos, donde se compran todo los insumos y el gas.

También hemos estado haciendo inversiones propias para mejorar las duchas, cuando los termos hervidores que existen hay que cambiarlos. Mejoramos e instalamos 3 calefones ionizados, para ir mejorando la atención a nuestros vecinos y brindar agua tibia para ducharse.

Hoy estamos trabajando, de hecho ya hicimos un contrato con la empresa para instalar, y se empieza a construir el primer birreactor, que nos va a permitir temperar el agua, nos va a dar la posibilidad de generar electricidad y funciona y abastece a través del chips de basura y agua orgánica, especialmente de madera, no contamina, y eso debiera permitirnos un ahorro a partir de enero del próximo año del gas. Es un gasto y costo que nos da dolores de cabeza, ya que todos los meses debemos tener cerca de 5 millones 500 mil pesos solo para pagar gas.

Este proyecto que nace en la Secpla y que se presenta acá el 1 de septiembre y el calefactor se comienza a construir desde la próxima semana. Así que estamos apuntando en ser la primera piscina que tenga sistema de calefacción ecológica y de energía limpia en nuestra comuna.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Respecto a la gratuidad, ¿tiene requisitos la gratuidad y cuáles son?

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Hemos querido garantizar que nuestros vecinos sean los primeros beneficiados con la gratuidad.

¿Que pedimos?, básicamente de piscina que es donde es más limitado el espacio, una cuenta de agua, luz o la cuenta de alguna casa comercial que acredite el domicilio de la persona que está pidiendo el acceso al recinto, solo con el carnet de identidad y generamos un carnet de piscina por un tiempo determinado, dependiendo las necesidades que tenga el vecino o vecina. La edad va a depender del taller o el curso.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 23

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: En natación fluctúa entre los 8 y 15 años para niños y niñas; y los demás cursos desde los 15 a 60 años, excepto algún programa que sea focalizado como el programa de adulto mayor que tenemos entre las 10 y 11 de la mañana.

Los demás serían danza y baile, pero la gente llega y se inscribe con el monitor o profesora y puede participar en las clases que estime conveniente.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Como anécdota, antes mandaba a que compraran el cloro.

Hace un tiempo mandé 6 bidones y opté porque me mandan un papel porque yo mando, entonces, me mandan un papel con 20 litros de cloro.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: ¿Qué pasa con la cancha Chacabuco y las canchas que hay a la orilla de Calle G?, porque usted se ha referido solo a lo que está dentro del estadio, pero quedan las otras canchas fuera, y yo soy de Recoleta bien al norte.

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: En las dos canchas, hoy tenemos dos escuelas de fútbol, en Chacabuco y Calle G.

De hecho, nuestro equipo de 3ª División hace de local en el Estadio Chacabuco, donde hemos tenido que hacer algunas mejoras por requisito ANFA.

En las canchas de Calle G, que son nuevas, de pasto sintético, esta semana comenzó a funcionar de manera gratuita, el taller de patín carreras, que se constituyó hace 15 días y los cuales está apoyando y promoviendo su espacio, lo que sí es dejar claro que hay que hacer y está en carpeta y solicitado que estaría avanzado un par de proyecto para mejorar las carpetas de esas canchas. Esas carpetas no resisten un año más y hay que mejorarlas.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: Pero, ¿esas canchas se arriendan?

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Sí, también se arriendan, pero hoy la gran mayoría de las instituciones, de hecho la liga que funciona tanto infantil como adulto, ocupan la cancha gratuitamente casi todo los días de la semana.

En el Estadio Chacabuco, quien lo usa mayormente en el club de la 3ª División en el día; nuestra escuela de fútbol, la Liga Da Gol, que funciona los sábados y domingo; y uno que otro día en la semana se arrienda, pero ese estadio es bien poco lo que se arrienda.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 24

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Justamente con lo que dice la señora Alicia, siempre tenemos discusiones con algunos ciudadanos, respecto de la labor que hace la Corporación y lo que hace el Municipio.

Lo primero, la gente nos dice que la Corporación no ocupa los recursos porque las canchas de ellos no las arregla y fuimos entendiendo que hay canchas que son de la Corporación y otras que son más privadas.

Por lo tanto, como Cosoc, nos gustaría que nos mandara la lista de cuáles son las canchas que administra la Corporación y cuáles son las privadas, porque en ese sentido hay una mala campaña de decir que aquí se están robando la plata, se está haciendo campaña y de repente uno ve y no corresponde estar en la Corporación y eso es importante que lo sepamos para orientar a nuestros vecinos de cuáles son las canchas que son de la Corporación.

¿Existen proyectos de compras de espacio para hacer multicancha?

Por ejemplo, mi población no tiene nada, pero hay lugares que faltan espacios, y tal como dice usted que no hay espacio en las Escuelas Abiertas, y la explosión del verano va hacer que Recoleta sea mucho más entretenido.

Por lo tanto, quiero saber qué proyectos va a haber con Deporte para comprar espacios.

Respecto al directorio, si existiera la posibilidad que la Sociedad Civil sin recursos estuviera en esta Corporación representada, porque no sólo somos parte de este Cosoc, sino que deberíamos estar tanto en la Cultura como en Deporte involucrados a lo mejor un Consejero de la Sociedad Civil, que fuera invitado a estas reuniones.

Nos importa saber lo que está pasando en las corporaciones, porque somos nosotros los que le vamos a mostrar a los vecinos. Siempre hay una mala campaña en que se dice que las corporaciones se autofinancian, pero tienen subvención del Municipio, para que sea claro explicarle a los vecinos, por qué tienen subvención, y a lo mejor en parte del directorio debería estar involucrado alguien del Cosoc.

Para el agua caliente se debería hacer paneles solares. Creo que la Universidad de Chile ha hecho grandes talleres y eso nos puede servir para las canchas que estén como el Estadio Chacabuco u otras más buscar fórmulas de colocar duchas que sean naturales y nos sirvan siempre.

EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ: Quiero darle las gracias por la exposición que acaba de hacer.

Muchos años que soy dirigente deportivo, y me dejó bien contento con la exposición, referente a los niños, el auge que tiene, los complejos deportivos, que antiguamente tenía la Corporación el Estadio Recoleta, el complejo del Cementerio, las dos canchas nombradas.

En la cancha La Obras se hizo inversión municipal y no es municipal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 25

EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ: Fuera de todos los elogios a sus proyectos, ¿qué pasa con el complejo del Cementerio?, porque siempre uno escucha muchas versiones y no tiene idea.

Cuando fui presidente de la liga aportábamos 600 mil pesos anuales para el gas, dos ligas, en cierto modo cooperábamos con los gastos que había en el complejo del Cementerio.

Lo que he escuchado ahora es que hay un problema con los baños y quizás cueste una cantidad más o menos elevado, ¿se está ocupando ese complejo o no?

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Respecto a lo que dice la señora Mabel, estamos tratando de generar algún tipo de ingreso con instituciones privadas para la compra de instalación y la construcción de los centros deportivos de la comuna.

No hay terrenos municipales disponibles para este tipo de cosas.

Esta Corporación opta por un Directorio, dentro de ella sus estatutos señalan que tienen que estar representados algunos deportistas destacados, 1 o 2, dirigentes sociales y ya existen en el directorio de la Corporación.

El tema si está el cuestionamiento de la gente, los deportistas es digno de revisar, sea en una asamblea de directorio, y hacer que sea una asamblea pública para conocerlos e invitarlos para que conozcan de los avances de la Corporación.

Tema de los paneles solares, optamos por este otro camino. Si no da resultado, tendríamos que optar, pero todo indica que sí y está archiprobadado y tiene que rendir.

Recintos deportivos, de zona norte hacia el sur tenemos, complejos Calle G; las multicancha de cemento, que es Calle G 1009; 3 canchas de pasto sintético en Calle G; segundo complejo, Estadio Chacabuco, bajo nuestra administración; el Estadio Municipal; cancha Santa Ana; cancha La Obra, tema poco difuso porque además se generó comité de administración y es él que debería estar administrando y cancelando el uso de esos espacios. No obstante, igual tenemos actividades deportivas de niños con las escuelas de fútbol.

El Complejo Cementerio General, lo administramos, trabaja con nuestra responsabilidad.

Gimnasio 5ª Bella; cancha de fútbol 5ª Bella el año pasado se la entregó al Consejo Local de Deporte, y quien administra eso es el Club Deportivo Juventud Norte. Ahí no tenemos ninguna injerencia, son 8 recintos que hoy tenemos, bajo nuestra administración.

Lo que pasa en el Cementerio obedece a que hubo un desplome del alcantarillado y este tiene que invertir como administración.

EL SEÑOR CRISTIAN WEIBEL: Esa inversión se ha demorado por equis motivo, por la huelga que tuvieron los trabajadores de Aguas Andinas hace menos de un mes, que no logró hacer más rápido el trámite.

Hasta donde entiendo, eso hoy está caminando y por el monto tiene que ser aprobado y visado por la Administración Municipal.

El costo de esa reparación es 17 millones de pesos.

Hay que hacer toda la conexión del alcantarillado, desde los camarines hasta la calle.

Supuestamente, empezarán la próxima semana.

Había un compromiso, un pequeño acuerdo con las ligas de poder tener todo listo entre el 13 y 15 de septiembre.

Aparentemente, por un tema administrativo, se demorará una semana más, pero estamos supliendo las necesidades de jugar de los equipos en nuestras canchas, llámese Estadio Municipal, la Cancha La Obra y otra.

Un pequeño comentario, me alegra y me gustaría después poder conversar con usted, nuestra llegada en las ligas en el Cementerio General, el aporte que han hecho, económico o en sí, ha sido cero, en nuestra administración.

Solo el año pasado, según entiendo, se pusieron de acuerdo las dos ligas para financiar el gas y ahí se pelearon a mitad de torneo y no siguieron financiándolo. Es un tema complejo que hay que discutir y hay que replantear el uso de los espacios los fines de semana, sobre todo para las ligas.

Creo que es importante su visión y su opinión como dirigente.

4.- CAMBIO DE NOMBRE A CALLE DE LA COMUNA

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: presentara la solicitud de cambio de nombre de una calle.

Un pequeño resumen, el nombre de la calle que se quiere cambio es la Calle Schiavetti, que está al final de Santos Dumont, que va paralela al cerro por la orilla de este y el nombre que se le quiere poner es Michel Nash.

Una pequeña historia del nombre: Aproximadamente 41 años que la familia está en la búsqueda de su hijo. Este es un joven de 18 años que vivió toda su vida en Recoleta, que por cosas de la vida le tocó hacer el servicio militar en el norte, en Iquique y se encontró con el Golpe Militar. Entonces todos los jóvenes que estaban en servicio activo tuvieron que actuar en distintas cosas. No quiero profundizar en lo político, porque no es un tema, pero por distintos motivo este joven decidió no disparar en contra de su gente.

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Todos saben que ahí hubo militares que pudieron actuar en contra de la gente, pero este joven optó por no hacerlo y por esa razón fue asesinado y desaparecido.

Hasta la fecha la familia lo busca, han pasado 41 años.

Entonces, lo que se está buscando es una reparación.

La Presidenta me hizo hacer una averiguación de la calle Schiavetti, si había algún antecedente histórico, no lo hay, por lo menos lo único que encontré de la calle Santos Dumont, no encontré algún antecedentes de calle Schiavetti, pero sí encontramos mucho de este joven Michel Nash.

Él está presente igual en todo el país, hay organizaciones que llevan su nombre, hay algunos monolitos que llevan su nombre, algunas plazas, pero ninguna está acá en Recoleta.

Por lo tanto, una familia que del año '35 aproximadamente se establece en esta comuna o en el sector, vive toda su vida en el sector y tiene una particularidad este joven, porque es un joven que a sus cortos 17 años participó como dirigente vecinal. Una de las primeras Juntas de Vecinos que se instaló en el sector fue promovida por Michel Nash.

Por lo tanto, tiene una connotación para nosotros como dirigentes sociales.

Se siguieron todos los pasos, este trámite lleva bastante tiempo, más de un año en para de cambiar de nombre. Se les pidió el parecer a los vecinos, se hizo asamblea en la Junta de Vecinos.

Acá traje algunas cosas que están escaneadas, la firma de los vecinos, asistentes a la asamblea, el volante que se le entregó a cada uno de los vecinos, que dice: *"Estimados vecinos de Calle Schiavetti. Informamos a ustedes que la Junta de Vecinos N° 33, en asamblea de socios, el día 26 de abril del 2014, tomó como acuerdo unánime apoyar el cambio de nombre de Calle Schiavetti. El nuevo nombre sería Michel Nash, joven de 19 años, detenido y desaparecido el año 1973. Esta es una solicitud de reparación simbólica planteada por los familiares y socios. La Junta de Vecinos, comprometiéndose con los derechos humanos y el respaldo a la vida, apoya este gesto de reparación con su familia, amigos, vecinos del sector. Su familia ha sido parte de esta comunidad por más de 70 años en el barrio y donde el mismo Juan Michel Nash fue miembro activo de una de las primeras juntas de vecinos del sector. Cada gesto que contribuye a que en Chile no vuelvan a acontecer aquellos hechos tan lamentables y dolorosos, lo que aporta en parte a la verdad y a historia de nuestros padres"*.

Acá está la carta de la asamblea y también está la carta que se le presentó al señor Alcalde.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 28

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Hay una instancia de reencuentro con los vecinos y creemos que es importante tener este reconocimiento a este joven.

Se cumplieron todos los procesos y el Cosoc debe tener una opinión, su familia directa nos ha acompañado, su madre está bastante mayor.

Cosa importante, hoy 4 de septiembre, se cumple un año más del fallecimiento del padre de Michel Nash, quien falleció en 2005.

Por lo tanto, creemos que esta fecha es simbólica para homenajear a este joven.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Entonces, votemos.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Les explico el procedimiento.

La facultad de cambio de nombre está radicada en el Concejo Municipal, pero de acuerdo a la misma ley se requiere que el Cosoc emita un informe positivo o negativo.

No es vinculante, pero si va con informe positivo del Cosoc tiene mayor fuerza para la decisión del Concejo.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: Creo que tendría que haber más firmas y estar bien claros, porque tomar una decisión así no es tan fácil.

No sé si la otra gente estará de acuerdo, porque si hay una persona que vive 70 años allí, también vale su opinión, de modo que eso tendría que verlo con una claridad más segura.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: En este país la verdad y la justicia, es una cosa importante y tenemos deudas.

Creo que sí aquí hay un joven y muchos que tenemos detenidos desaparecidos en esta comuna, ni siquiera nos tenemos un monolito.

Entonces, creo que aquí hay que apelar a eso, a la verdad, a la justicia y poner que tengamos que tener 500 firmas para hacer un acto simbólico que de ninguna manera le va a recuperar y nunca recuperó esa madre a su hijo y su padre nunca pudo saber dónde ir a dejarle una flor, me parece que cuestionar una firma está un poquito de más.

EL SEÑOR FARES JADUE: Efectivamente, como lo señaló don Rodrigo, esta es una solicitud antigua, probablemente presentada a las administraciones anteriores.

Cuando asumió este Gobierno local, la familia decidió reinstalar la inquietud. Hay 55 firmas, pero además se le consulta a los habitantes de la calle y los habitantes que viven en la calle, y todos están de acuerdo, por lo tanto, la duda, estimado don Hugo, no estaría producto que eso fue validado y por eso de alguna manera la Junta de Vecinos certifica que se hizo la consulta pertinente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 29

EL SEÑOR FARES JADUE: Esa unidad vecinal no contó con Junta de Vecinos durante muchos años.

Esa Junta de Vecinos se constituyó hace un año, tiene mucha legitimidad y mucha participación entre sus vecinos; y por lo tanto, lo que hemos estimado es que el proceso, y como Dirección lo respaldamos, se ha realizado con toda transparencia y con total legitimidad.

EL SEÑOR RODRIGO CARREÑO: Es una calle que es la espalda de la comuna, no hay muchos habitantes tampoco, no hay más de 60 casas.

EL SEÑOR FARES JADUE: Es una calle paralela a Avda. Perú a la altura de Santos Dumont hacia el cerro, es una calle corta.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Entonces, votemos levantando la mano los que votan sí; y después por lo que votan no.

En el Consejo Comunal de Organizaciones, de la Sociedad Civil de Recoleta, por la unanimidad de los Consejeros presente acuerda aprobar el Cambio de Nombre de la calle Schiavetti por la de Michael Nash, como una reparación simbólica a la familia de este joven detenido desaparecido el año 1973.-

5.- VARIOS.

5.1 Acordar día y hora para Taller de Refundación Barrial.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Hay que felicitar a la señora Alicia Troncoso y don Hugo Pérez que salieron elegidos como los mejores dirigentes.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Disculpen, si ustedes se retiran quedamos sin quórum y queda un tema por ver.

EL SEÑOR FARES JADUE: Hay que tomar un acuerdo con ustedes, lo habíamos conversado unas sesiones atrás lo tiene que ver con el proceso de refundación de barrios, que es poder acordar con ustedes una fecha de sesión en el marco de una sesión extraordinaria para trabajar la metodología del taller para que ustedes conozcan que es lo que se va a ser concretamente con los vecinos y como se va a trabajar. Es simplemente eso.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Creo que hay temas que son de competencia del Cosoc, por ejemplo, el tema del cambio de nominación de calles, es uno de los pocos temas que ley señala que ustedes tienen competencia, entonces, tienen que darle tiempo a la discusión de ello.

El tema barrial en su momento también tiene que pasar por el Consejo, cuando se acuerde la modificación de los límites de las unidades vecinales y yo tengo que informarles sobre temas que es de competencia de ustedes.

Por eso les pido que a futuro, cuando se citen a hacer exposiciones, que tengan un límite de tiempo, porque los dos puntos primeros se han demorado más de dos horas y los temas que realmente son de facultades de ustedes, que tienen que pronunciarse que tienen que informar, no cuentan con el tiempo necesario para su discusión.

EL SEÑOR FARES JADUE: Muy bien la observación.

Entonces, ustedes tienen que decidir como Cosoc.

La idea que es que empezamos el 23 de septiembre, va haber una discusión potente desde el Municipio, se está haciendo la publicidad.

De hecho, el diario comunal que salió ahora va con una carta anexa donde se explica -no sé si lo ha recibido la mayoría de las personas- que va a haber un equipo que va a constatar especialmente para la discusión y apoyar al equipo territorial en eso.

Por lo tanto, la idea es que esto tenga una envergadura, en términos de participación, importante.

Luego de eso, probablemente vamos a sacar muchas conclusiones y ahí van a venir otras discusiones en el marco de lo mismo que nos planteaba el señor Secretario, en cosas que también el Cosoc va a servir para validar este proceso en el marco del Concejo Municipal.

Por lo tanto, lo que requerimos es que antes del 23, que es cuando empezamos, ustedes establezcan una fecha para poder trabajar un taller que creo que a lo sumo durara una hora u hora y media.

Quiero decirles que la metodología de trabajo que les queremos presentar a ustedes para que la informen con anticipación a sus vecinos y también puedan explicarles es que dura más o menos una hora y media, dependiendo de la discusión que se dé, no más que eso, y es una cartografía participativa que se trabaja sobre un plano.

Eso se lo queremos presentar y para eso necesitamos que ustedes concuerden una fecha o bien la Directiva del Cosoc concuerde una fecha y la comunique; como ustedes estimen conveniente, pero que eso sea antes del 23 de septiembre, que es cuando damos inicio a esto.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: Pero, ¿qué va a pasar en mi barrio? Llegué en el año 50 a mi barrio.

EL SEÑOR FARES JADUE: Esto no significa que vamos a red denominar toda la comuna.

Cuando hablamos de refundación, tiene que ver con lo que existe, con lo que hay y en la mayoría de los casos muy probablemente la gente tienda a confirmar sus límites barriales y sus propias identidades, en términos de nombre o qué se yo.

Tenemos un caso especial, que es la Ángela Davis, que la gente se siente más identificado con el nombre de la Ángela Davis, aunque se llama Héroes de la Concepción.

Entonces ahí la gente tiene ganas de modificar el nombre de su Unidad Vecinal.

No es el 100% de los casos, por lo tanto, en el caso de su barrio, probablemente la gente le guste quedar y reconfirmar eso que ya es así y que responde a una razón más identitaria.

En otros casos, vamos a poder relevar aquellos elementos identitarios.

Nos interesa conocer aspectos de cómo partieron, de la historia de los barrios y otros, pero también en este mismo proceso repensar las formas de participación en conjunto con ustedes.

Este es un proceso de participación y ha sido énfasis de esta gestión poder trabajar estos procesos de participación, que además nos van a permitir generar un ordenamiento territorial para de alguna manera vincular a la gestión municipal de manera mucho más fluida con el territorio.

Probablemente, algunos tienen ciertas aprensiones, pero todo eso en el proceso se va a discutir, se va a conversar y resolver, no es algo que debiera asustarnos.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: Mi barrio está compuesto desde que el sector se llamaba Lo Aránguiz Norte, eran parcelas, entonces, a medida que se vendía la parcela se loteaba en sitios.

Mi padre compró su sitio, llegó ahí, paro sus palos y el vecino del lado sí pudo, lo hizo de barro, y fue levantado por ellos, autoconstrucción.

Entonces, en esa época no había cierro, ni nadie ayudaba a nadie.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Nosotros nos criamos en Diagonal Los Leones bajos.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Les parece que lo veamos el lunes 22 o el miércoles 10?

Hay una mayoría por el miércoles 10.

EL SEÑOR FARES JADUE: Para aclararle un poco más a la señora Alicia, que ustedes conozcan este taller les va a disipar algunas dudas de cómo va a ser la discusión y la conversación.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: “Refundación” como que confunde a la gente.

EL SEÑOR JUAN VELIZ: Una acotación, es refundar, porque lo que a la convicción que hemos llegado es que el ordenamiento actual de la comuna son las unidades vecinales que fueron definidas por decreto en el año 1990, y son números que ustedes reconocen en los límites de su unidad vecinal.

Hoy en día es refundar porque junto con la comunidad que queremos volver a confirmar aquellos barrios o reconocer nuevos límites, de nuevos barrios o nuevas áreas que existen y a esas áreas ponerles los nombre, porque hoy en día no tienen puesto, son números, por eso es hablar de refundación.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: Cuando hay barrios que son tomados, el año 1970, que se construyeron villas y se le dio un nombre de algún Ministro o lo que sea ¿también lo van a modificar?

EL SEÑOR FARES JADUE: Vamos a reconocer fundamentalmente aquellos elementos identitarios.

5.2. Calificación de elecciones

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Quiero darle tarea para la casa a todos los señores Consejeros, un problema que creo va a ser muy complejo, que dice relación con el tema de la calificación de las elecciones de las organizaciones comunitarias funcionales y las territoriales.

Aproximadamente 20 días el Tribunal Electoral de la Región Metropolitana le informó al señor Alcalde que todas las elecciones de Juntas de Vecinos, organizaciones comunitarias funcionales, totales como clubes deportivos, centros de madres, club de adultos mayores, sus procesos electorarios deben ser calificados ante ellos.

Eso significa que mientras no estén calificados por el Tribunal Electoral, Secretaría Municipal que lleva el registro de directiva, no va a poder

inscribirlas y me imagino que en este momento debe haber muchas organizaciones que están en este proceso.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Ahora, el proceso de calificación no siendo complejo, es muy complicado para las organizaciones.

A ustedes ya se les hizo llegar un documento que es la nómina de antecedentes que deben llevar al Tribunal Electoral; y por la experiencia que uno tiene, prácticamente son contadas las organizaciones que efectivamente realizan sus procesos de conformidad a los Estatutos y a la Ley. Diría que el 95% o el 98% de ustedes no lo realizan, pero hay que hacerlo a partir de ahora ya.

¿Qué es calificar?

Calificar las elecciones es un procedimiento que la ley establece, que en el fondo consiste en un pronunciamiento de este Tribunal Electoral de que el proceso se llevó adelante respetando las normas legales y estatutarias.

En consecuencia, ese pronunciamiento le da la validez o legitimidad a la elección.

LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO: Es como la acreditación.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Las organizaciones realizaron sus procesos electorales, pero deben cumplir para que el tribunal la califique con todo estos documentos que se mencionan acá.

Estos son procesos electorales a futuro.

UNA SEÑORA CONSEJERA: A nosotros se nos murió una socia tesorera del Centro de Madres, la están velando hoy.

Nosotros tenemos que convocar para elegir una tesorera, ¿eso no nos afectaría en este momento?

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: No, se supone que si todos hubiesen aplicado los procedimientos electorales, ustedes deberían tener directiva definitiva y directores suplentes, siempre se eligen suplentes, en consecuencia el suplente pasaría automáticamente a ocupar en cargo de la directiva, en caso de vacancia de un cargo.

O sea, en las elecciones no solo se eligen a los titulares, también se eligen los suplentes.

Ahora, lo que sucede es que las organizaciones desconocen los procedimientos y éstos están establecidos en los estatutos..

O sea, nadie puede ignorar, lo que los estatutos establecen, porque los estatutos generalmente se guían por formatos tipos elaborados por el Municipio y en base a la ley.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 34

Ahora, frente a esta situación, la Dideco, a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias, está elaborando toda una carta Gantt para efectos de capacitar a los dirigentes, elaborar documentos, tipos bases para que después las organizaciones lo completen y sean entregados en el Tribunal como antecedentes de sus procesos.

O sea, hay que hacer muchas cosas.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: La idea es que ustedes se lleven este documento, empiecen a digerirlo a su vez transmitirlo a las organizaciones que representan, porque no cabe la menor duda que después ustedes van a llegar con los procesos electorales a Secretaría Municipal y yo como Secretario Municipal les voy a decir "señores, váyanse al Tribunal Electoral".

Lo anterior tiene relación con un tema en la cual están ustedes involucrados, porque la ley cuando se modificó señaló que todas las organizaciones que participen en la designación de los miembros o integrantes del Cosoc deben calificar sus elecciones ante el Tribunal Electoral de la Región Metropolitana. Es una modificación que nace con el Cosoc, la Ley 20.500.

Ahora, quienes participan en la elección de los Consejeros del Cosoc, de acuerdo a la ley y de acuerdo al reglamento, son todas las organizaciones territoriales y comunitarias funcionales. En consecuencia, todas deben calificar.

EL SEÑOR FARES JADUE: Finalmente, cuando se implementan leyes o modificaciones a la Ley y los cambios institucionales son más o menos lentos.

Pasó mucho tiempo para que los Municipios tuvieran que finalmente generar el registro para informar al Registro Civil de todas aquellas organizaciones que tenían vigencia y aquellas que no, para crear el Registro Nacional de Organizaciones Sociales. Y hoy usted puede ir a pedir sus papeles ahí y esto es materializar el segundo paso, es súper importante, que tiene que ver con ajustar todos aquellos procedimientos, en términos de exigencias y en términos de transparencia en el Tribunal Electoral.

O sea, lo que hacia la Secretaría Municipal y el rol de don Horacio era tomar conocimiento de un proceso electoral sin siquiera saber si eso se había realizado conforme a la ley, porque los funcionamientos de la Contraloría decían que el Municipio solo debía tomar conocimiento.

Hoy lo que se hace es traspasar eso al Tribunal Electoral, pero éste exige que se califique la elección y eso es básicamente que la organización demuestre que ese proceso se hizo ajustado a las normas y con total transparencia.

Se tienen que acreditar que aquellos que son candidatos cumplan con los requisitos de ser candidatos, tienen que ir con el registro de socios que tenían en el libro, tienen que entregar copia de los registros de socios de los padrones electorales.

EL SEÑOR FARES JADUE: O sea, es un proceso que puede generar complicaciones a muchas organizaciones que en el caso del Adulto Mayor, muchas veces eligen a mano alzada. Eso ya no se puede hacer. Esa organización no va a poder, porque simplemente cambiando de directiva en una reunión o en una asamblea no contaban con el quórum, pero lo hacían igual. Eso tampoco se va a poder hacer.

Hay varias cosas que hoy las vamos a tener que ajustar a la norma y la verdad que desde mi perspectiva y lo conversamos con el equipo territorial y con don Horacio, que ya hemos tenido reunión, sentimos que es un proceso que es tremendamente desafiante.

Va a generar cierto trauma, pero finalmente va a transparentar las situaciones de las organizaciones sociales, en términos de representación, de una serie de cosas.

Nosotros como Municipio, creemos que está bien, que finalmente se opere de acuerdo a la norma y que además, sea el Tribunal Electoral quien se haga cargo de esto.

O sea, el Municipio no va a poder intervenir de ninguna manera en los procesos que ustedes desarrollen.

Finalmente, el Tribunal Electoral es el que lo va a hacer y si eso no queda bien acreditado ahí, el Municipio no le va a poder entregar su certificado de vigencia, no van a poder a postular a proyectos.

Ahí corremos el riesgo de que muchas organizaciones puedan no estar a la altura de este nuevo proceso.

Para eso lo vamos a invitar a capacitación, los vamos a llamar a todos, vamos a invitar a todas las directivas de los adultos mayores, centros de madres, clubes deportivos, de las juntas de vecinos, etc., y les vamos a contar el detalle de los procedimientos que van a tener que empezar a realizar porque esto es desde ya.

O sea, ahora, nos cayó la notificación, pero debió haberse implementado desde hace mucho tiempo, por eso les decía que el cambio nos llega de sopetón, pero la ley lo venía señalando desde la modificación de la Ley 20.500.

Además, les vamos a facilitar, y don Horacio ha estado trabajando en la elaboración de los instrumentos que ustedes van a tener que presentar al Tribunal Electoral a la hora de ir a calificar sus elecciones.

Probablemente nos vamos a encontrar con muchas sorpresas, hay exigencias de reglamento, y no toda las organizaciones tienen reglamento, además de sus estatutos.

Va a ser trabajo, y vamos a tener varios temas que afrontar, pero sentimos que este proceso lo desarrollaremos bien si existen compromisos de las organizaciones sociales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 36

Creemos que esto va a generar una mucha mejor condición y dirigentes mucho más habilitados y mucho más capacitado en estos temas.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me gustaría que dentro de esa capacitación, también estuvieran los territoriales, también vinieran unos señores del Tribunal Electoral.

Se lo digo al señor Secretario Municipal y al señor Director de Dideco, porque ha habido demasiados cambios en esta comuna y la mala información llega primero que la buena información.

Lo más seguro es que vamos a tener problemas con decir que está interviniendo una forma distinta de elecciones, que lo que está haciendo este Municipio, quien tiene la culpa, es el señor Alcalde.

Entonces, frente a eso, creo que hay que hacerlo con ellos.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Por eso les entregué el documento que viene del Tribunal Electoral.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Sí, pero la comunidad en general, en las redes sociales en general malinterpretan los temas y en ese sentido tenemos que ser súper cuidadosos.

Me alegra, porque la ley siempre dijo que la Municipalidad no podía intervenir.

Me parece que eso es bueno, pero pedirle que lo cumpla, porque de repente tenemos algunos territoriales en alguna elección.

Entonces, creo que esto es súper bueno, transparenta, pero debemos tener al Municipio claro.

Me parece que como usted lo manifiesta, señor Director, con sus territoriales, también lo tiene que tener muy claro la comunidad, porque es como el teléfono, uno dice "hola" y ella otra palabra al final.

En ese sentido, esto tiene que ser masivo, en el diario; y me alegra que todo vaya cambiando.

EL SEÑOR FARES JADUE: Absolutamente de acuerdo, este documento nos llega, el señor Secretario Municipal le manifiesta la inquietud al señor Alcalde y nos ponemos a trabajar desde ahora en esto.

Nuestro primer paso es comunicarles e informarles con el mismo documento con el cual se nos notifica que esto tiene que empezar a implementarse y estamos haciendo un trabajo con el equipo territorial, que va a ser parte de todas las capacitaciones y además vamos a pedir toda la ayuda que sean necesarias.

Estamos hablando con el señor Director de DOS, con el señor Camilo Ballestero, para que sea un tema de la División de Organizaciones Sociales y ojalá empezar a implementar acá en Recoleta.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 37

Por lo tanto, creo que lo que estamos haciendo ahora es dar el puntapié.

EL SEÑOR FARES JADUE: Ustedes son los primeros dirigentes en enterarse de esto y vamos a empezar a bajar información, la vamos a publicar en la Página Web.

Probablemente saquemos difusión, tenemos la intención de sacar instructivos para todas las organizaciones sociales de cómo ven el proceder.

Entonces, vamos a empezar a hacer un trabajo muy en conjunto, pero además con mucho acompañamiento de aquellas instituciones que están involucradas en esto.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: ¿Y cuándo son las elecciones del Cosoc?

Al parecer el próximo año, porque eso la vez pasada tuvimos bastantes enredos, porque hicimos asamblea, elecciones y todo al mismo tiempo.

Hoy nos interesa porque el Cosoc se ha difundido en la comunidad, que llegue a la sede social, de cómo hay que inscribirse, eso es posible.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Eso ayuda en sí, porque la ley nos obliga a nosotros a publicarlo en los recintos municipales, vale decir, Corporación de Deportes, Centros de Salud, etc., pero no nos obliga a publicarlos en otro lugar, obviamente que sí lo publicamos en la Página Web en otra oportunidad.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Dentro de lo funcional, tenemos un problema, que tenemos territoriales que son juntas de vecinos, tenemos los funcionales que son los centros de adultos mayores y centros de madres, pero no tenemos un estatuto que incluya a los centros de desarrollo local, que incluso tienen mucho más propiedades que las juntas de vecinos, porque pueden hacer un montón de cosas.

Entonces, cómo podemos ver si ellos entran en funcionales, territoriales, porque ellos son parte.

De hecho, aquí tenemos a la señora Amalia, a la señora Cecilia Renault, que son presidentas de centro de desarrollo local, que además nadie los invita o sea los invitamos porque *cateteamos*, pero no están dentro de los estamentos municipales. De repente ellas quedan fuera y eso es una preocupación del Cosoc.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: La verdad que la ley distingue organizaciones territoriales y funcionales.

Las territoriales son las que funcionan en un sector determinado, que son las juntas de vecinos y todas las demás son funcionales.

Ahora, lo importante es que ustedes asuman esto y a su vez lo transmitan a sus organizaciones a las cuales ustedes representan, porque ustedes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 38

están representando a las juntas de vecinos y a las organizaciones funcionales. O sea, es una obligación.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Señoras y señores Consejeros recuerden que el miércoles 10, a las 19:00 horas.

Para la reunión del miércoles 10, ¿debe haber quórum?

EL SEÑOR FARES JADUE: Ojala, pero eso es una decisión más del Cosoc.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Pidamos a la comuna reunión extraordinaria, porque después qué nos pasa, que dicen "no me avisaron, no supe, etc.", entonces, hay que llamarlo por Internet.

Lo otro que todavía no me saco la foto carnet, no tengo idea donde las sacan y nos están pidiendo una foto.

5.3. Cumplimiento de asistencia a Cosoc

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Estimados Consejeros, aquí hay varios señores Consejeros que están en falta, por lo tanto, nos vamos a reunir y vamos a contar las faltas y vamos a hacer que se retiren del Cosoc, que es lo que corresponde, se le aplica la ley.

5.4. Análisis del tema Salud

LA SEÑORA NANCY ALFARO: En la próxima reunión de Cosoc, la señora Alicia Troncoso tiene una carta que se va a expresar por el tema de Salud, para que la escuchemos.

A lo mejor ella sacó copia, ella la tiene, analícenla y le damos el espacio al área de Salud.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Creo que es súper bueno, porque el otro día estuve con la señora Directora de Salud y habló de varias cosas que son importantes que estaban como en la baja.

Hay un buen proyecto, pero creo que no nos hemos extendido a la comunidad.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Sociedad Civil N° 6

04 de septiembre de 2014 Pág. 39

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: La señora Amalia dice que no, pero creo que la comunidad ha entendido y nosotros tenemos que entender el proyecto, porque hay algo que quiero decir acá, todos se quejan de que los funcionarios atienden mal, pero sacar a un funcionario de un consultorio y llevarlo a una población, llevarlo a un espacio donde no tiene su dignidad como trabajador también es discutible; y en ese sentido tenemos que ponernos a conversar de las dos partes, porque no es fácil.

Las sedes sociales no están adecuadas para ser consultorios, no es justo que si a ellos los tengan que tener a las 08:30 horas en un consultorio y tengan que llegar al territorio a esa hora, entonces, también pensemos en la labor del trabajador y en ese sentido no solo los beneficios tienen que ser para el usuario, también tenemos que compartir con los trabajadores que no están a gusto donde están y están renunciando muchos de ellos.

Se cierra la sesión a las 21.30 horas



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

NANCY ALFARO BRAVO
VICEPRESIDENTE DEL COSOC

NAB/ HNM/ ngc.